



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2012-A-76.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 6 de septiembre de 2013, se otorga a Luis María Alonso Saiz, Miguel Ángel Alonso Saiz y María Isabel Alonso Saiz la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas directamente del cauce del río Ebro (901), en el término municipal de Merindad de Valdivielso (Burgos), en el punto de coordenadas UTMX: 457286; UTMY: 4740457, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,234 l/s y un caudal máximo instantáneo de 4,6 l/s destinado a riego de 0,459 ha de hortícolas, en la parcela 2.510 del polígono 540, del mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 6 de septiembre de 2013.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián